A partir de este domingo

TSE volverá a integrarse con tres magistrados propietarios

 Desde el 4 de agosto de 2023 estuvo conformado por cinco magistrados propietarios, conforme lo establece el Código Electoral.



San José, 3 de mayo de 2024. A partir del próximo domingo, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) volverá a conformarse con 3 magistrados propietarios, luego de haber estado integrado por 5 magistrados durante nueve meses. De esta forma, el órgano electoral estará compuesto por la Magistrada Presidenta Eugenia María Zamora Chavarría, el Magistrado Vicepresidente Max Alberto Esquivel Faerron y la Magistrada Zetty María Bou Valverde.

El artículo 13 del Código Electoral establece que el TSE estará integrado con cinco miembros propietarios, desde seis meses antes y hasta tres meses después de las elecciones municipales.

La magistrada Mary Anne Manix Arnold y el magistrado Luis Diego Brenes Villalobos ocuparon sus cargos en forma propietaria desde el 4 de agosto del año pasado, tal y como lo dispuso la Corte Suprema de Justicia en la sesión n.º 10 del 6 de marzo de 2023. Durante ese periodo participaron en la gestión, organización y arbitraje del proceso electoral municipal celebrado el pasado 4 de febrero.

El señor Brenes Villalobos ha integrado el TSE, como juez electoral, para las elecciones presidenciales de 2018 y las municipales de 2020, siendo que fue nombrado magistrado suplente el 7 de diciembre de 2015.

Por su parte, la señora Manix Arnold fue nombrada magistrada suplente el 19 de diciembre de 2016 y, desde su nombramiento, esta fue la primera ocasión en que participó como jueza propietaria en un proceso electoral.

La lista de magistrados suplentes del TSE la completan las siguientes personas: Luz de los Ángeles Retana Chinchilla, Hugo Picado León, Héctor Fernández Masís y Wendy González Araya.